ACTA n.º 3 CALIFICACIÒN DE LA DOCUMENTACIÓN
DE LA EMPRESA PROPUESTA
PROCEDIMIENTO ABIERTO SUPERSIMPLIFICADO -VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACION.
CONTRATO DE SERVICIOS

ASISTENTES:

PRESIDENCIA: Rocío Errazquin Ferreras, Jefa del Departamento de Contratación.

VOCALÍAS: Mª Dolores Sainz de Baranda Piñero, Jefa del Departamento de Asuntos Jurídicos
David Ruiz Muñoz, Responsable de la Unidad de Control Interno.
Rocío Roldán Ortiz, Técnico del Departamento de Contratación.
José Luis Martín Cabrera, Técnico del Dpto. de Mantenimiento y Servicios Portuarios

SECRETARÍA: Ibán José Fernández Villanueva, Administrativo del Departamento de Contratación.

En Sevilla, el día 18 de enero de 2021 a las 12:00 horas, en la Sede de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, sita en Sevilla en la Calle Pablo Picasso núm 6, se reúnen las personas que arriba se reseñan, todas componentes de la Mesa de Contratación, al objeto de examinar la documentación solicitada al licitador propuesto, de acuerdo con lo establecido en el artículo 159 de la Ley 9/2017, de 8 de Noviembre de Contratos del Sector Público (LCSP), con motivo del procedimiento abierto supersimplificado convocado para la adjudicación del contrato denominado: "MANTENIMIENTO DE CENTROS DE TRANSFORMACIÓN EN LOS PUERTOS DE BARBATE Y CHIPIONA", Expediente 2020/000090

Requerida a la empresa "ELECTROMECANICA DE MANTENIMIENTO 2000, S.L." la documentación exigida en el Pliego, cláusula 18, según lo acordado en la sesión de la Mesa de fecha 11 de enero de 2021, tras el examen de la documentación presentada con fecha 15 de enero de 2021, la Mesa considera la misma correcta y completa.

En consecuencia, se ha dado cumplimiento a los requisitos establecidos en la LCSP, y procede que el órgano de contratación acuerde la adjudicación del contrato a la entidad ELECTROMECANICA DE MANTENIMIENTO 2000, S.L. por un importe IVA excluido, 12.744 euros, siendo el importe del IVA a repercutir de 2.676,24 euros.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 12:30 horas en el lugar y fecha anteriormente indicados.

LA PRESIDENTA, EL SECRETARIO,

Fdo.: Rocío Errazquin Ferreras Fdo. Ibán José Fernández Villanueva

Agencia Pública de Puertos de Andalucía
CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO
JUNTA DE ANDALUCIA
C.I.F. Q-9155023-F
Calle Pablo Picasso, n.º 6. 41018 SEVILLA